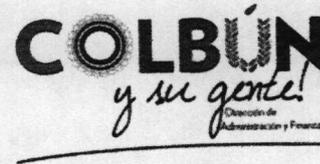




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0878/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Junio 08 de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431186 de Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local; el Decreto A. Exento N° 1803 que aprueba Convenio Suministro ID 4168-94-LE14; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir café, azúcar, endulzante, vasos, toalla de papel, té hierbas para la realización de actividad Ciclo de Cine, inicio el día 08 al 12.06.2015 en Salón Municipal, Comuna de Colbún.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de insumos mencionados en considerando a nombre de: **Alicia Salas Fernández, Rut N° 7.722.008-9**. Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

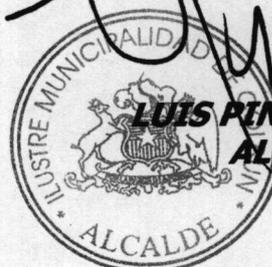
2. - La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$24.984 (Veinticuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152201001 denominada "Alimentos para Personas" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**CARLOS GOMEZ VEAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**



**LUIS PINTO TRONCOSO
ALCALDE(S)**

LPT/CGV/OFN/crc
DISTRIBUCION

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 08-06-2015 11:47:50
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 4168-94-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-677-SE15

SEÑOR (ES) : ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ	A Sr (a) : Alicia Aida Salas Fernandez
DIRECCIÓN : Parcela N° 68 San Dionisio Cauquenes Región del Maule	FONO : (56) (73) 1974308()
RUT : 10.017.940-7	FAX : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Insumos
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50201710	Té de hierbas	1 Caja		Té de hierbas surtido x 20 bolsitas	832,00	0,00	0,00	832
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	200 Unidad		Vasos desechables termicos	42,00	0,00	0,00	8.400
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	1 Unidad		Frco. Stevia, endulzante	1.765,00	0,00	0,00	1.765
50201706	Café	2 Tarro		Nescafe 170grs.	3.529,00	0,00	0,00	7.058
50161814	Dulces con azúcar o sustitutos	2 kilogramo		Azucar granulada	714,00	0,00	0,00	1.428
14111703	Toallas de papel	2 Rollo		Toalla de papel, nova	756,00	0,00	0,00	1.512

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	20.995
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	20.995
	19% IVA	\$	3.989
	Total	\$	24.984

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431186 OMDEL
 Conv 4168-94-LE14
 Decreto 878/15

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>